

09/02/2024

## **Región de Coquimbo: Fiscal Patricio Cooper comenzó su mandato a cargo del Ministerio Público.**

Patricio Cooper Monti es el nuevo Fiscal Regional de Coquimbo y el cuarto en su historia, tras Víctor Hugo Villarroel, Enrique Labarca Cortés y Adrián Vega Cortés. Asumió el día 6 de febrero pasado y si bien se esperaba su investidura, los días de duelo nacional postergaron dicha ceremonia por una reunión interna con fiscales jefes, administradores y equipos locales.



En estos días se ha imbuido de las realidades regionales y locales.

Ha sido fiscal en Loncoche, Viña del Mar y en Santiago, donde pudo desarrollar su carrera con la especialidad de delitos violentos y sexuales. Fue además Fiscal Regional subrogante y con la región lo unen lazos familiares en la provincia del Limarí y Elqui. Entre sus objetivos estará la preclasificación única regional, avanzar desde la carpeta física a la carpeta digital y otros que puedan enfrentar el escenario de pocos fiscales para el volumen de casos que ingresan en la región, que de acuerdo a las estadísticas internas, la región de Coquimbo creció entre el 2015 al 2023 en un 39%, sólo superada por la región de Ñuble.

“Es muy importante el respeto y ambientes laborales sanos. Nuestros objetivos de combatir el delito, reunir buenas pruebas, focalizarnos en delitos graves, pero que también puedan trabajar en el respeto por el prójimo, independiente del cargo que uno ocupe”, dijo.

En estos días, el nuevo equipo directivo está en un proceso de instalación y el Fiscal Regional espera sostener reuniones con los actores que coadyuvan en la tarea esencial de la Fiscalía como la persecución penal.